



DESIGNA SUBROGANCIA

RESOLUCION EXENTA N° 010

DALCAHUE, 15 de Junio del 2009.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue; el Acta del Tribunal Electoral Región de Los Lagos Causa Rol 398-08-P-A, que proclama Alcalde de la Comuna y el artículo 13 del Código del Trabajo.

CONSIDERANDO:

La necesidad de cautelar el buen funcionamiento administrativo del Departamento de Finanzas de la Corporación en los momentos de ausencia del Jefe de Finanzas por permisos, Capacitaciones, licencias médicas y/o vacaciones del titular.

RESUELVO:

1º DESIGNESE en la Subrogancia del Departamento de Finanzas de la Corporación Municipal de Dalcahue, en ausencia del Jefe de finanzas titular, a las siguiente funcionarias: en primer lugar a doña Carolina Bórquez Oyarzo, en segundo lugar a doña Alicia Arriagada Leiva y en tercer lugar a doña Mirella Vidal Barria.

2º ESTABLECESE, que esta designación tendrá vigencia hasta que el Presidente de la Corporación lo estime conveniente, pudiendo modificar el orden de prioridad o realizar los cambios que estime conveniente en cualquier momento para la buena marcha del Departamento y la Corporación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JORGE URIBE GALLARDO
SECRETARIO GENERAL



ALFREDO S. HURTADO ALVAREZ
PRESIDENTE

Distribución:

- Srta. Carolina Bórquez Oyarzo.
- Sra. Alicia Arriagada Leiva.
- Sra. Mirella Vidal Barria.
- Sr. Alvaro Bórquez Montecinos. ✓
- Archivo.